

JOSE ANTONIO ABELLA

YUDA



© José Antonio Abella

Segunda edición, 2006

ISBN: 84-96145-52-2

A Héctor y Oscar:

*Con el deseo de ayudarles a crecer en armonía,
pensar con libertad,
actuar desde el conocimiento y la justicia,
y vivir, tanto para sí mismos como para los demás,
en humildad,
comprensión
y tolerancia.*

1

LA ÇIBDAD

Yo tenía nueve años, una edad todavía inocente, demasiado breve para comprender las actitudes vitales de los adultos, sus relaciones de interdependencia, los móviles ocultos de la voluntad o las premisas –tantas veces inconsistentes– que descubren el silogismo cotidiano de la existencia. Pero esa edad, tierna sin duda para las leyes del razonamiento lógico, es ya suficiente para percibir acontecimientos que se interiorizan en un mundo de sensaciones oscuras, de vagos presentimientos que dejan adivinar realidades inmateriales, aspectos concretos de esa urdimbre compleja del dominio y el sometimiento que caracteriza el devenir de los individuos y de las naciones. Los sentidos son la primera puerta del conocimiento y no existe otra edad en la que se encuentren más abiertos o, lo que es lo mismo, menos mediatizados por ese muestrario de velos de distintos colores que se interpone entre la materialidad del objeto y la intimidad de su percepción: los dogmas, las ideologías, la experiencia...

Nuestra casa tenía un pequeño huerto, a modo de patio posterior,

orientado hacia poniente. Una gran higuera crecía junto a la puerta exterior del alto tapial que aún en mi recuerdo le rodea. A mi padre le gustaba relatar que había sido plantada por los abuelos de sus abuelos, cuando éstos llegaron a la Ciudad huyendo del hermoso y lejano reino de Granada. Hablaba con tanta convicción que a mí me costaba creer que no hubiera conocido a todos y cada uno de nuestros antepasados: en mi mente infantil, el tiempo era una dimensión demasiado confusa todavía; mucho y poco eran casi las únicas precisiones posibles, un lustro o un siglo tenían la misma magnitud oscura e inalcanzable por lo que la Historia, tan cercana y tan mía en las palabras de mi padre, se tornaba lejana y ajena en su silencio, en el quehacer cotidiano de mis juegos, del aprendizaje en la madrasa, de la ayuda en la herrería de Yaco Pilo y en las tareas habituales de nuestra casa.

Hoy, en la distancia de los caminos y de los años, he comprendido que nada es inmutable, que tanto los objetos materiales como los conceptos más elevados del espíritu están sujetos a cambios, y que estos cambios se producen por las propias fuerzas interiores de la realidad –que han de ser las mismas leyes del Universo– más que por nuestro afán en ir modificando esa realidad al albur de nuestros deseos y nuestros intereses...

Hoy, hilando los recuerdos de mi padre con mis propios recuerdos, entretejiendo la tradición oral que él me transmitía con el conocimiento escrito que luego me fue dado conocer..., el pasado se me representa en medidas accesibles, aunque la esencia del tiempo me sigue resultando oscura e inalcanzable; una realidad irreal, obsesiva, fuera de toda prospección y dominio.

Hoy, lejos del país que me vio nacer, debilitadas mis convicciones y resquebrajada mi fe, incapaz de predecir un futuro cuyas puertas se me cierran,

náufrago entre los míos, extraño a la tierra que me acoge y extraño incluso ante mí mismo..., necesito aferrarme a los recuerdos de mi infancia para volver a encontrar la imagen de una patria, de un hogar interior que es algo más que una ciudad o una nación..., aferrarme a ese universo perdido, reconocible y propio, donde las pequeñas cosas tenían su lugar preciso, donde la seguridad no era un concepto de libre cambio porque siempre se encontraba el referente de una voz conocida, de unos brazos protectores, de unas pupilas más allá de la justicia y la ternura..., aferrarme a la memoria de esa patria lejana e imposible, la que todo hombre pierde al hacerse adulto, para volver a encontrar mi propia identidad y, tal vez, mi propio sentido.

Dezía que nuestra casa avía un pequeño uerto o corral que era hazia poniente. Todas las ventanas a la calle hallávanse tapiadas dexando en su parte de arriba un vano para aver ventilación e por do non era possible veer la dicha calle. Ansí avíanlo ordenado las cortes e los mandados de nuestros señores el rey e la reyna e ansí en su cumplimento eran todas las ventanas a la calle de todas las casas de todos los omnes e mugeres de nuestra aljama. Por ende avíamos tanta querencia al dicho corral do el sol alumbrava e los páxaros cantavan e davan un grand contentamiento a los nuestros coraçones, otrosí las pequeñas flores que medravan baxo las tapias e los dulçes frutos de la susodicha higuera e las ortalizas que la mi madre con tan grand çelo cuidava.

Era el mes de adar, que los cristianos dizen de febrero o marzo, del año de çinco mill e dozientos e çinquenta e dos del nasçimiento del mundo. El reyno estava rebuelto contra las gentes de nuestra Ley, pero yo non me aperçebía dello en su perfeta mesura, porque yo era muy chico e porque en

esos días era cosa corriente esa mala querencia, e otrosí ca mi madre e mi padre me dexavan pocas veçes andar suelto por las calles como era natural que los niños e los mochachos façieran, et esto maguer en la nuestra çibdad non era mucha esa mala querencia e avíamos vivido desde a luengos años fasta el presente en buena compañía con los nuestros veçinos cristianos e nuestros señores los reyes avían nos ayudado en prueba de su justicia así como en reconocimiento de nuestra lealtad hazia sus personas e sobrado cumplimiento e justo pago de los tributos que avíamos de pechar para vivir.

Era el nuestro uerto como un pequeño universo de altos tapiales do el espíritu podíase desembargar de tanta escuridad como avía en las pieças adentro de las casas, e de tantos quebrantos como los rabbíes dezían e los omnes e mugeres padesçían. Pero yo sabía que la çibdad era más grand e más hermosa. Solía ir de mano de la mi madre a façer los abastos en el azogue mayor ques en la parte alta de la çibdad, e otras veçes en el azogue menor ques baxo los arcos de la puente por do iba la agua a la çibdad. La dicha puente es obra de grand admiración por su belleza e por su provecho para todos los veçinos. La dizen la puente seca porque la su agua non corre por su pie sinon por una canal fecha en su alto. Viene la dicha agua por otra canal que la toma de lexos, do las fuentes que manan en los montes de Revenga e de Fontoria e façen el río Riofrío. En llegada a la çibdad, la dicha agua es reposada e aclarada en unos a modo de algibes, e dende sale limpia hazia la canal de la puente. Tiene esta puente muchos arcos altos e fuertes que passan por arriba de un vallejo o plaza ques el dicho azogue menor, do se venden e compran mercaderías e ortalizas de las huertas de Sant Millán e Sant Lorenzo. Pocos años antes de mi nascimiento, avíanse reparado los arcos que fueren destroidos en tiempos del rey Almamún de Toledot, ca la su agua perdíase de muy mal

modo entre las maderas e láminas de cobre que avía en la rotura de los arcos, et esta obra fue por sabio mandado del rey e de la reyna. Mas en invierno la agua que reçuma de la dicha canal se yela, e façe luengos e gruesos carámbanos de yelo que cuelgan de los arcos e son a veçes caídos e quebrados con grand peligro para las gentes que mercan en el dicho azogue. E otrosí avía e ay en la çibdad un alcáçar, que era do moravan los reyes de Castilla e de León, el qual tiene una torre robusta e quadrada, e muchas torreçillas menudas, e ventanas a los dos valles que façen los ríos desta çibdad, que son valles profundos e muy poblados e con muchos uertos e molinos e tenerías. Cabe dicho alcáçar era la iglesia mayor de los cristianos, que dizen de Sancta María, e cabe la dicha iglesia era el palaçio del obispo don Johan Arias de Abila, que era omne culto e poderoso e fijo de fijos de nuestro padre Abraham. E deste alcáçar fasta la puente seca es toda la peña do álçase la çibdad con muchas iglesias e torres e palaçios. E hazia la parte de medio día érase el barrio de nuestra aljama, que diçen la Judería, et este barrio quedava çerrado por siete arcos de ladrillo e por una puerta que dizen de Sant Andrés, la qual es a la muralla, hazia la parte del río Clamor, do ay un valle con uertos e árboles e cuevas e do se halla el çementerio de los padres de nuestros padres e todos los finados de nuestro pueblo e de nuestra Ley. E plazíamos los chicos de jugar en el río, aguas abaxo, hazia do el dicho valle es más hondo e más sombrío, do el matadero ques en el espolón de la muralla assomávase por arriba de nuestras cabeças e nuestros pensamientos. E toda la çibdad paresçía rodeada de una luz que la pinta un color como de carne las más de las horas, e como de miel quando hazia poniente el sol ocúltase e vase façiendo la noche.

Tristeza y alegría se confunden con frecuencia en un mismo sentimiento conocido por el nombre de melancolía. Es curioso y sorprendente comprobar el efecto que los recuerdos infantiles producen en nuestro corazón. Cada adulto, en lo más profundo de esa presencia interior que llamamos alma, sigue siendo el niño que fue. Tal vez por eso, los recuerdos de nuestra infancia son capaces de manifestarse con una íntima riqueza de colorido que no puede compararse con la monotonía gris de nuestro devenir cotidiano. Acaso soñamos que fuimos y por eso los recuerdos tienen el color de los sueños. O tal vez soñamos que somos y por eso nuestra realidad se sustenta sobre fantasmas, ilusiones, sombras que habrán de desvanecerse en el momento de despertar.

Recuerdo y me dan ganas de llorar. Las lágrimas que proceden del recuerdo, con el paso de los años, adquieren un regusto de dulzura que nos hace complacernos y compadecernos en el mismo minuto. Cuando somos conscientes de esa dualidad nos sentimos ridículos e impotentes. Y por esto, mientras tenemos fuerza para ello, nos sumergimos en el torbellino del presente y sus ocupaciones para distraernos de nuestra realidad interior: distraer-nos, negar el encuentro con nosotros mismos, afirmarnos sobre la apariencia del ser para poder soportar la desnudez de lo que somos. Pero cuando las fuerzas nos abandonan y los signos de la vejez empiezan a contemplarnos desde ese espejo donde nos miramos como se mira a un extraño, negándonos a identificar la imagen de nuestros sueños en la objetividad de nuestros sentidos..., cuando ya no podemos zambullirnos en el oleaje de los acontecimientos y de las pasiones, nada puede distraernos de nuestra realidad. El anciano vive de recuerdos porque sólo en los recuerdos es capaz de sentirse todavía con vida. Ya no sirve olvidarse de nuestro origen para seguir ignorando nuestro destino. Al contrario: si nuestro origen tuvo un

sentido, tal vez tenga un sentido nuestro final.

Al adentrarme necesariamente en los recuerdos de mi infancia, como lo hace el cirujano en el organismo del enfermo, me hago consciente de las muchas lagunas de mi conocimiento y, paradójicamente –a diferencia del cirujano–, de los muchos conocimientos que estaban ocultos bajo el maquillaje de la realidad, enterrados como semillas cuya existencia desconocía y cuyos frutos todavía desconozco. La ciudad que me vio nacer se aparece ante mí con una nitidez insospechada. Son muchas las imágenes que desfilan ante mis ojos cerrados, muchos los pequeños detalles que dan forma a una presencia acaso intransferible, personal, llena de sugerencias y sentidos. La higuera de nuestro huerto era aquélla cuyos higos, tan dulces y abundantes, en repetidas ocasiones hicieron sentir a mis intestinos, con el más sincero arrepentimiento, la penitencia más dolorosa. El trayecto que enlazaba la calle Mayor de la Judería con el Azoguejo era el mismo que tenía dos grandes marranas de granito por cuya causa, cada día de mercado, me alejaba de la mano de mi madre, a la carrera, para cabalgar unos instantes sobre sus lomos de piedra.

Aquella ciudad era mi ciudad. Jerusalem guía los pasos de nuestro pueblo, pero no se dirigen a ella las evocaciones de mi niñez. Nunca pensé que tuviera tanta importancia ese breve racimo de años que allí estuvo mi hogar. Pero el hombre no tiene otro refugio que el hogar de su infancia; y cuanto mayor es el número de caminos recorridos, de naciones visitadas, de sabiduría y cansancio acumulados..., más evidente se hace esta afirmación. Del mismo modo que el primer nido de las cigüeñas o las golondrinas condiciona para siempre la dirección de sus migraciones, nuestros primeros años marcan de un modo invisible –e imborrable por tanto– el desarrollo posterior de nuestras vidas. Acaso por ello la mayoría de los hombres prefiere morir en la tierra que

fue su cuna, porque en ella se condensan y cristalizan todas sus evocaciones, sus recuerdos vividos y sus recuerdos no vividos, pero tampoco inventados.

Dentro de la vida de un hombre hay en realidad muchas vidas, especialmente la vida de los que nos vivieron –nuestros progenitores– y la de aquellos a quienes dimos el aliento de la nuestra. Del padre y de la madre proceden, en la infancia, la mayor parte de las vivencias del hijo; muchas se rechazan, o se olvidan, pero todas pasan a formar parte de la oculta maquinaria de nuestros sentimientos y nuestra voluntad. A mis padres pertenecen muchas de las palabras que hago mías. Ellos me enseñaron el idioma de nuestro pueblo disperso, el de su liturgia y sus tradiciones, el idioma de mis pensamientos más íntimos, el de las declaraciones de amor, el idioma que utilizan los diálogos nocturnos de mis sueños.

La piel es la frontera nítida del cuerpo pero las fronteras de la persona son mucho más sutiles y extensas, ramificadas e inaprensibles. La historia de nuestros antepasados es de algún modo nuestra propia historia. Pero nuestra historia también está hecha de otras muchas historias: la de la esposa, la del amigo, la de todos los que nos acompañaron en el oficio de vivir y de soñar.

Cuando los espejismos de la realidad se desvanecen, la vida se transforma en un viaje de retorno. Entonces comprendemos que sólo somos lo que son nuestros recuerdos.

2

LA FAMILIA

Quien esta la mi escriptura leyere non sabe aún mi nombre nin el nombre de la mi familia, e non me paresçe conveniente alongar el dicho desconoçimiento lo qual pudiere façer el pensamiento de non ser çiertos los suçessos que yuso seyan escripturados, ca el encubrimiento del relator bien pudiere dexar en entredicho la veraçidad de lo relatado. E por ende yo digo a quien este mi relato leyere que mi nombre es Yuda Azaid, fijo de Isaque Azaid e de Clara, su muger. E que mi padre era fijo de Mosés Azaid e de Urosol, su muger. E que mi madre era fija de Abraham Cohen e de Exçer, su muger. E que mi padre era físico desta çibdad e omne prudente e callado e açertado sanador. E sabiendo quien esto leyere el mi nombre e los nombres de mis padres, bien podrá conoçer que todo lo dicho en adelante es cosa çierta e provada. E por ende dexo en prenda el mi nombre, e con el mi nombre dexo el mi honor, e con el mi honor pongo al çielo por testigo desta mi escriptura.

Como suso queda dicho, era mi padre físico desta çibdad, e como tal, buen conoçedor de la Torá e del Talmud e del Zohar; pero non plazíale hablar en las sinagogas nin en logar alguno de su propio paresçer sobre las partes más

escuras de los dichos libros sagrados. Una vez que mis ojos le catavan atristados e le preguntavan la causa por la qual era callado quando otros con menor entendimiento fablavan sin çessar, mirome a los mis ojos e díxome muy quedo desta guisa: «Quien mucho parla suele dezir poco, ca el mucho hablar es reñido con la sabiduría». Al ir yo medrando en edad e conoçimiento, entendí la verdad desta sentençia, e otrosí entendí questa verdad non era sola sinon quel silencio de mi padre era demás fiyo de otra madre, e questa madre era la prudencia.

Era mi padre gand sabedor de las escripturas de Rabbí Mosés ibn Maimón, que los cristianos dizen Maimónides, e su pensamiento era que la razón es el primero e más importante valor del omne, e que la Torá puede ser sujeta al entendimiento, e que la razón e la Ley non devieren ser en contradiziön sinon alcançar la mesma verdad única por caminos diferentes. La libre interpretaçión de la Torá avía sido en los siglos passados el paresçer de los saduceos e de los caraítas, e los dichos caraítas non açeptavan el Talmud e non creían en otra vida aluego desta vida, e por la su creençia o non creençia avían sido perseguidos e muertos muchos dellos por los otros judíos de Sefarad. Et es tal dezir ca los fijos de Abraham nuestro padre pocas veçes conoçimos el sossiego, e quando non fuimos odiados por los gentiles, por nos otros mesmos lo fuimos. E otrosí lo digo porque pensar es cosa de omnes , e ser errado el pensamiento es cosa del pensar e non meresçe otro castigo, ca en sí mesmo lleva el daño. E otrosí lo digo ca los tiempos que agora corrían eran malos para la razón, e nadie quedava libre de los malsines, e los reverendos padres del Sancto Ofiçio eran prestos a oír las más leves e non fundadas acusaciones, e todo andava demasiado rebuelto. E quando una época non es propia para el pensamiento libre, como es çierto quel pensamiento non puede

dexar de ser libre, resulta por ende quel omne juicioso e prudente tiene que ser callado e discreto, e muchas veçes dezir non quando sabe ques sí, e dezir sí quando sabe ques non. Que la verdad e la vida son cosas bien distintas, e la verdad non puede dexar de ser e la vida sí.

Era el mes de adar como quedó susodicho, e la primavera era presta para venir, maguer sólo los almendros e los majuelos avían florecido. Esa mañana de la mi remembrança, passada la ora del medio día, tráxome el mi padre una paloma. Avía estado sanando a la muger de Samuel Crescas, el qual era merdader e tenía un palomar cabe su casa. E la dicha paloma érase blanca como la nieve que aún quedava en unos montes del orizonte que dizen la Muger Muerta, que ansí la dizen por la forma que son los dichos montes. E quando diome la paloma e la tenía yo en mis manos el su corazón latía con fuerça e apressurado, e los sus ojos me miravan e paresçía que me quisieran fablar. E catando mi padre que la mi boz sonava retemblosa, díxome desta guisa:

–Guarda la palomica e cuídala, que veo questa paloma non es para ser muerta e puesta en adafina.

Agradeçíselo al mi padre e quedeme acariçiendo la palomica, e ví como mi padre fablava con la mi madre e ansí le dezía:

–E oído en casa de Samuel Crescas que ay malos rumores de la corte, e quen la çibdad de Granada se dize quel rey e la reyna non dessean aver judíos por más tiempo en los sus reynos, e quel prior de los dominicos está preparando el modo en que dexemos...

Çerró mi madre la puerta e non pude oír más. E la palomica temblava en mis manos, e yo puse mis labios en sus plumas como de nieve e la dixi:

–Non temas, palomica, que yo te cuidaré, e te daré cobixo por que non

passares frío, e te daré alimento por que non passares hambre.

E la paloma me mirava e íbase quedando sossegada.

–Non temas, palomica...

En el año 1.391 de la era cristiana, ciento un años antes de los sucesos recogidos en esta historia de mi infancia, las juderías españolas se vieron sujetas a violentos disturbios que terminaron en crueles episodios de sangre y dolor. Muy pocas aljamas quedaron libres del odio desatado, pero en la de Segovia amainó la cólera de Dios y sus miembros no sufrieron los daños y las muertes que desgarraron a las otras comunidades de Sefarad.

Los abuelos de mi madre eran ricos mercaderes de la aljama de Burgos, una de las más notables e influyentes de todos los reinos cristianos. Su casa fue saqueada y la mayor parte de sus pertenencias se perdieron para siempre. Pero la prudencia y la intuición de mi bisabuelo lograron salvar su vida y la de su familia, el único tesoro verdadero. Su oficio de comerciante le hacía viajar con frecuencia por las diferentes ciudades de Castilla y, gracias a ello, conocía la tensión creciente en todo el reino, los lugares que tenían mayor aversión a nuestro pueblo y aquellos otros donde la convivencia era más pacífica y sosegada, aunque nunca amistosa ni exenta de recelos, envidias, acusaciones... Y sabía también que en Segovia se hallaba la corte del rey don Enrique III, recién coronado, y que la presencia real siempre es un bálsamo para los ánimos del pueblo. Por ello, apenas llegaron a Burgos noticias de los sucesos de Sevilla y Córdoba, mientras verdaderos ríos de sangre se extendían como un reguero de pólvora por toda la Península, tomó a su mujer e hijos y abandonó su casa, en busca de un lugar seguro donde poder esperar a que los ánimos se

fueran calmando. Pero la aljama de Burgos nunca volvería a ser lo que fue. Mis abuelos jamás regresaron a ella y otro tanto ocurrió con la mayoría de sus familias, desde las más notables a las más humildes.

Refiero estos tristes acontecimientos para dejar constancia de los orígenes de mi madre y para que se pueda comprender el temor y la inseguridad que se habían apoderado de todas las aljamas de Sefarad. No quiero cargar mi pluma con tinta roja para describir los pormenores de la crueldad, pero faltaría a la justicia si no acusara desde estas modestas líneas al más despiadado y despreciable hostigador de estas matanzas: Ferrán Martínez, arcediano de Eciija, quien con tanta vehemencia y desde hacía tanto tiempo incitaba a las multitudes contra nuestro pueblo, que el mismo rey don Juan I le había amonestado en tres albalás, la última –de 25 de agosto de 1383– en estos términos:

«(...) Porque vos mandamos que vos guardades de andar façiendo estas predicaciones que façedes, e de dezir estas cosas que dezides contra ellos, e que si buen cristiano queredes ser, que lo seades en vuestra casa: mas que non andedes corriendo con nuestros judíos desta guisa, por quel aljama desa Çibdad sea destroyda por vuestra ocasión e pierdan lo suyo. Si non, set çierto que si desto non vos guardades, que nos vos lo castigaremos en tal manera, por qual vos arrepyntades dello, e por que otro alguno non se atreva a lo façer.»

He transcrito estas palabras de un cuadernillo de notas que mi padre tenía entre las exiguas pertenencias que nos fue autorizado llevar al destierro. Sin duda conocía esta albalá a través de Abraham Senneor, rabino mayor de

Castilla y tesorero de los reyes don Fernando y doña Isabel, que era vecino de nuestra aljama y había sido buen amigo de Mosés Azaid, mi abuelo.

Pero la protección de los reyes, más aparente en la letra de sus escritos que en la objetividad de los hechos, estaba sujeta a oscilaciones difíciles de prever. Don Juan I falleció en el año de 1.390, cuando su hijo Enrique sólo tenía once años... Y sólo seis tenía el rey don Juan II cuando en 1.412, su madre, doña Catalina de Lancaster, rubricó las leyes que condenaban a nuestro pueblo a vivir prisionero de las juderías y de la miseria, leyes que, para mayor escarnio, fueron redactadas por quien había sido un príncipe entre los nuestros, el ilustre talmudista de la aljama de Burgos, Salomón ha Leví, que abjuró de la fe de Israel a raíz de las masacres de 1.391, tomando el nombre de Pablo de Santa María. El día 2 de enero de 1.412, en Valladolid, vieron la luz estas palabras:

« (...) Que de aquí en adelante todos los judíos e moros e moras de los mis Regnos e Señoríos vivan apartados de los cristianos, en un lugar aparte de la çibdad, villa u lugar donde fueren veçinos, e que sean cercados de una çerca en derredor e que tenga una puerta sola...

–Que ninguno nin algunos judíos nin judías, nin moro nin mora sean espeçieros, nin boticarios, nin çirujanos, nin físicos, nin vendan pan, vino, nin farina, nin açeyte, nin manteca, nin otra cosa alguna de comer a cristianos...

–Que (...) non sean arrendadores, nin procuradores, nin almojarifes, nin mayordomos, nin correedores, nin cambiadores...

–Que ninguno (...) se llame de oy en adelante con nombre Don, nin por escrito nin por palabra...

–Que (...) trayan sus señales bermejas acostumbradas que agora traen...

–Que (...) non se fagan nin manden façer las barbas a navajas nin a tixera, salvo que las trayan largas como les creçiere, nin se çerçenen nin corten los cabellos...

–Que (...) non tomen a soldada nin a jornal nin en otra manera alguna a cristianos algunos nin a cristianas...

–Que (...) non sean albeitaires, nin ferradores, nin carpinteros, nin jubeteros, nin sastres, nin tundidores, nin calçeteros, nin carniçeros, nin pellejeros, nin traperos, nin de cristianos nin de cristianas, nin les vendan çapatos, nin jubones, nin calzas, nin cosan sus ropas, nin sus jubones, nin otras cosas algunas...

–Que los judíos e judías e moros e moras de los mis Regnos e Señoríos que se fueren dellos, e fueren tomados en el camino o en otro logar qualquier, que pierdan por ese mesmo fecho todos sus bienes que llevaren con ellos, e sean mis captivos para siempre...»

Si he abusado de fechas y documentos ha sido para precisar la situación de las aljamas sin dejar un resquicio para la duda, para que nadie pueda pensar que mis sentimientos y opiniones personales intentan deformar la realidad y el rigor de la Historia. Y por fidelidad a ese principio debo decir que la pragmática de la reina doña Catalina no fue cumplida en su totalidad, y no podía serlo pues, en caso contrario, ni un sólo hijo de Abraham hubiera podido subsistir en los reinos de Castilla.

Quando los abuelos de mi madre fueron llegados a la çibdad de Segovia,

aún moravan los omnes e mugeres de nuestra aljama dispersos por la çibdad entera; unos en los valles de los ríos, los que avían tenerías e molinos, e los más en lo alto de la çibdad. Ansí ovo sido durante luengos años e non dexó de ser desta manera quando el ordenamiento suso escrito, e dende muchos años en adelante del dicho ordenamiento. En una calle pina que diz de los Escuderos era la sinagoga de Burgos, ca deste modo era nombrada por ser de la dicha çibdad los judíos que la fiçieron. Cabe dicha sinagoga era la madrasa do Abraham Cohen, el mío abuelo por la mi madre, aprendiera los escritos de la Ley e las muchas cançiones que a la mi madre enseñara et a ella le plazía cantarme quando niño:

«Paxarico tú te yamas
paxarico de avolar,
quando metes el pie en baxo,
a mí me façes llorar.

Ya te dixes, la mi amada,
que non vayas a la mar,
que la mar está bravía,
mira que te va yevar.

Que me yeve, que me eche
en el fondo sin tardar.
Que me coma el pexe preto
quando sale de nadar.»

Mi remembrancha de la dicha cançión es dulce como la miel e ninguna música de algún o ningún estrumento, nin la de los páxaros, nin la de las fuentes, nin la del silencio mesmo es tan grata al mi oído como esas sencillas cançiones que la mi madre cantava. Quando yo las oio es el mi corazón quien escucha, presto a encontrar el hilo mágico que pudiérale retornar a la su patria lexana.

Mas no son éstas las razones de las quales quisiere fablar agora, sinon del día quando la mi madre çerró la puerta por que yo non oiera lo que allí se dezía.

Erame yo buscando un sitio do guardar la mi paloma quando ella, la mi madre, saliose al corral e ví que se quedava quieta e cómo llorava. Façen los niños muchas veçes así como que non catan e como que non veen, e lo façen quando saben que non an palabras para menguar la lazería nin razones con las quales emendar un yerro que ellos non an fecho. E yo calleme, e la mi madre catome con los sus ojos umbríos e llegose a mi vera, e tragose su llanto e acariciome el cabello, e díxome con la su boz dulce desta guisa:

–Sabes, Yuda, mi pequeño fijo, que la vida non es como nos quisiésemos, e que ay días de sol e días de lluvia, e que así como la primavera suçede al invierno, así los buenos fechos se siguen de los malos, e los malos tiempos avrán de ser seguidos de los buenos... E vos digo esto ca non seyas temeroso de lo que vieres, e que pongas tu fuzia en la palabra del Dío quando dixo: «Yo recogeré la casa de Israel de entre las naçiones do era dispersa, e proclamaré en ella mi santidad a los ojos de las gentes, e vivirán en la tierra que fiçe regalo a mi siervo Yacob. E allí morarán seguros, e façerán sus casas e plantarán sus vides. E sabrán que yo, Adonay, so el su Dío.»

Caté los ojos de la mi madre e quedeme callado como era, et entráronme

ganas de llorar mas esforçeme yo en quedarme las mis lágrimas por no medrar su lazería, que era sobrada e assomava en las ojeras del su rostro e aun en la tristura de su sonrisa quando me dixo:

–Es hermosa la tu paloma. E así como Yuda cuidará de su paloma, así cuidaremos de Yuda.

3

LA DUDA

He referido la admiración que sentía mi padre por Maimónides y tal vez sea preciso, o cuando menos oportuno, explicar brevemente la causa de esa profunda admiración.

La medicina, y todas las ciencias en general, se han basado con más frecuencia sobre los preceptos de la ideología dominante que sobre la observación desinteresada de la naturaleza. Sin embargo, la realidad sólo se sustenta sobre sí misma, nunca sobre teorías, creencias, fantasmas inaprensibles. Edificar una doctrina sobre el desconocimiento de la realidad es como colocar una montaña de arena sobre la palma de un niño. Las teorías han de servir para explicar las leyes de la realidad y, por ello, deben estar sujetas al dictado de la realidad misma. Para sujetar la realidad al imperio de las teorías es preciso destruirla o, lo que es lo mismo, deformarla hasta que se amolde a la jaula de nuestras ilusiones o nuestros intereses. Es entonces cuando la teoría se transforma en doctrina, en dogma, en justificación del desconocimiento y, muchas veces, en negación de la evidencia.

Pero la realidad no sólo está formada por la materialidad del objeto perceptible, por aquello que la vista o el oído son capaces de transmitirnos. La limitación de nuestros sentidos limita la comprensión de la realidad, y de esta

falta de comprensión deriva con frecuencia la oposición entre la ciencia y la fe.

Maimónides siempre buscó conciliar el conocimiento y estudio de las Escrituras con el estudio y conocimiento de la realidad. De esta conciliación surgió la Guía de Perplejos, su obra maestra, modelo de sabiduría y tolerancia que, sin embargo, no a todos los perplejos logra guiar. Pero no es éste el momento de emitir una dudosa crítica sobre quien –lo digo con sincera humildad–, desde la segunda destrucción del Templo ha sido el gran maestro espiritual de nuestro pueblo.

Cuando tuve edad de comprender, mi padre me dio a leer su Carta sobre la Apostasía, escrita en defensa de quienes se vieron obligados a abjurar de sus creencias para seguir manteniendo la vida, el primero de los valores. Así ocurrió con su propia familia que, en 1.148, cuando Maimónides apenas contaba trece años, debido a la intransigencia de los almohades y antes de dejar la ciudad de Córdoba para dirigirse a Fez, tuvo que adoptar la fe del Islam de cara al mundo, guardando en el secreto de su corazón la Ley de Moisés.

¿Qué es lo que me queda hoy de la enseñanza de mis padres; qué es lo que he guardado, lo que he perdido, lo que me ha sido robado? Mi madre lloraría al oír estas palabras, esta fisura abierta en la fe de mis mayores. Pero la duda ensombrece mi corazón y solamente desde la duda me puedo afirmar hoy en mi naturaleza humana. El conocimiento y la ignorancia son eslabones de una misma cadena: cada puerta que se abre permite al hombre la visión de otras puertas de más difícil apertura. Nadie posee todos los resortes del conocimiento, todos los datos de la compleja ecuación de la vida y de la muerte. Pensar, por ello, conduce con mayor facilidad a la duda que a la certeza. Esta es la razón por la que la sabiduría ha de ser hermana de la tolerancia. Pero creer es más grato que dudar. La duda enfrenta al corazón ante

un mundo inhóspito, ante un desierto sin caricias, ante la propia soledad. La fe, por el contrario, es un bálsamo para tanta herida, un camino de regreso al refugio de la infancia... Pero la fe es un regalo de los dioses y los regalos de los dioses no responden a la petición de los humanos, llegan de improviso, ajenos a su deseo y a su esfuerzo.

Maimónides supo hallar el punto justo de equilibrio que a tantos nos ha sido vedado. Su grandeza es fruto tanto de su sabiduría como de su humildad, cualidades del alma que mutuamente se engendran. Por eso mi padre le admiraba desde lo más profundo de su corazón y por eso yo repito todavía, con el vago anhelo de reencontrar el perdido regalo de los dioses, la plegaria que Maimónides compuso y que mi padre me hizo aprender al enseñarme los secretos de su oficio:

«Oh Dios, llena mi alma de amor por el arte y por todas las criaturas. No permitas que la sed de lucro y el deseo de gloria influyan en el ejercicio de mi arte, pues los enemigos de la verdad y del amor a los hombres podrían fácilmente engañarme y alejarme del noble deber de hacer el bien a tus hijos.

Sostén la fuerza de mi corazón para que esté siempre presto a servir al pobre y al rico, al amigo y al enemigo, al bueno y al malo. Haz que vea sólo al hombre en el ser que sufre.

Aleja de mi alma la idea de que lo puedo todo. Dame la fuerza, la voluntad y la ocasión de ampliar cada vez más mis conocimientos. Hoy puedo descubrir cosas que ayer no sospechaba, pues el arte es grande y el espíritu del hombre penetra cada día más lejos.

Haz que sea moderado en todo, pero insaciable en mi amor por la ciencia.»

Érase la ora de la siesta quando sonó la aldaba. Llegose mi madre a la puerta e oí la boz de Yaco Pilo preguntando por mi padre. Conoçíamos a Yaco desde siempre. Era el ferrero de nuestra aljama e muchas veçes ayudávale yo a limpiar la su ferrería. Plazíame veer las chispas que saltavan quando golpeava contra el yunque el fierro bermejo por el fuego.

–Fierro vivo –dezía–, estrellicas de David que Yaco regala a Yuda.

Su muger se llamava Exçer, e avían tres hijos: Yudit, la mayor, que era una mochacha esquiva, siempre con la su madre, en la cozina, e nunca gustosa de hablar con alguna persona sinon era con mi madre, que como a fija suya la quería. Yaco, el fijo primogénito, que aprendía el ofiçio de ferrero e ya era sugeto a la Ley pues avía cumplidos treze años, el qual siempre gustava de façer trebejos connigo, ca era un mochacho asaz alegre, ansí del buen talante de su padre. E Yuda, el fijo pequeño, quel mesmo nombre que yo avía e sólo çinco años contava.

–E oído –dixo Yaco Pilo– que quieren los reyes echar nos fuera de las nuestras casas e de los sus reynos. E mi muger, ques temerosa por todo, dessearía saber qué opinades vos que sois omne prudente e que non plaze de hablar por hablar.

–Esta mañana mesma –díxole mi padre–, en casa de Samuel Crescas, dezíanme lo que vos me dezides agora..., e non se bien qué cosa opinar. Es possible que ansí seya, que finada la guerra con Granada non ayan los reyes neçessidad de nuestros tributos. Maguer vos sabéis que Abraham Senneor es grand amigo de la reyna e del rey, vos sabéis quél mesmo en la su persona a ido façiendo la provission de alimentos e mercaderías para la guerra, e que toda Castilla es con él en deuda, e por ende pienso que nuestro rabbí mayor será

valedor del nuestro pueblo ante los reyes.

–Quiera el Dío que seya desse modo. Mas es ante los reyes otro valedor muy al contrario, de sobra conoçido por el odio que le tiene a nuestra Ley.

–Se bien –dixo mi padre– que fray Tomás de Torquemada es ante los reyes, e quel término de la guerra es ocasión propiçia para zanjar lo quel diz la questión judía. Bien dezides vos que su odio es conoçido por todos, ca los autos de fée con los quales el Sancto Ofiçio nos emplaza son atrocidades que omne ninguno puede lo olvidar. Mas Adonay siempre ovo cuidado del su pueblo e oy sólo es possible esperar.

Yaco Pilo era un omne fuerte et amo de sí, pero agora se le veía con un grand peso que le doblava el ánimo e le façía paresçer inseguro, más viejo e cano de lo que yo creía. Otrosí su boz, que sobre el yunque sonava sostenida potente, érase agora retemblosa e, maguer profunda aún, notávase en ella la falta de fuzia do poderse afirmar.

Tras un rato luengo de silencio, buscando trabajosa mente sus palabras, dixo Yaco:

–La familia tuya, e la mi familia, e atantas otras, an fincado a muchos años en esta çibdad. Non es de justiçia que agora ayamos de dexar nuestras casas e nuestro sustento. Aquí nasçimos, e aquí nasçieron nuestros fijos, e aquí oviésemos de vivir e de morir. La nuestra vida non es un don de rey alguno..., e por contra fuesse puesto preçio sobrella, e ovimos de pagar para vivir. ¿Por qué agora nos quieren echar de una tierra ques en verdad nuestra tierra? ¿Por qué agora avemos de dexar unas casas que nos otros fiçimos? Non es de justiçia, Isaque, non es de justiçia.

Açercose mi padre a Yaco Pilo et estrechó la su mano grand e curtida.

–Non es tiempo agora de lamentaçiones, Yaco. Non avemos palabras

çiertas e non sabemos do es la verdad. Todo lo dicho son rumores e non es de omnes prudentes façer caso de lo que non saben.

La mi madre, siendo viernes como era, avía cozinado la adafina e agora cuidava de la lumbre, en cuyo rescoldo se guardaría caliente para yantarse en el día del descanso. Púseme yo la ropa limpia e pedile a mi padre su permiso por ençender las candelas del Sabbat. E cató Yaco Pilo que era tiempo de irse.

–Çierto es que non sabemos do es la verdad– díxole a mi padre.

Façíase la tarde sobre los çielos de la çibdad quando el ferrero salía de nuestra casa. Façíase la tarde sobre los çielos, e sobre nuestros coraçones façíase la noche.

¿Dónde está la verdad? Esta pregunta, rotunda en la sencillez de su enunciado y engañosa en la complejidad de sus implicaciones, ha de ser sustituida por otra donde la propia nebulosa de sus términos no devenga en velada respuesta de otras interrogantes necesariamente previas; por una parte, presupone la existencia de una verdad única –la verdad– y, por otra, que esa verdad se encuentra ubicada en un lugar concreto y, por lo tanto, accesible al proceso de búsqueda. La accesibilidad posibilita el hallazgo y, como consecuencia, el estudio, el conocimiento y, lo que es más importante, la posesión. La posesión de un bien tan valioso como la verdad, hace precisa la creación de una estructura administrativa que vele por su cuidado y permita su difusión entre todos los humanos que, de este modo, quedan divididos en dos grandes categorías: los poseedores de la verdad y el resto de los mortales; judíos, cristianos o musulmanes frente a gentiles, infieles o paganos.

¿Existe la verdad? Esta es la cuestión previa. Una verdad una e

inmutable en contraposición a las verdades múltiples y perecederas de nuestro devenir. Nuevamente la duda, lo único razonable que puede sobrevivir entre las ruedas dentadas del pensamiento. Nadie es depositario de la verdad absoluta y, a pesar de ello, o tal vez por ello, todos los pueblos se erigen en depositarios de esa verdad cuya existencia se convierte en el primer precepto del que dimanar el resto de sus leyes. Esta secuencia de razonamiento no dejaría de ser una simple y estéril especulación conceptual si no fuera por el hecho de que aquellos que se sienten poseedores de esa verdad única también suelen sentirse autorizados a imponérsela al resto de la humanidad.

Ese debía de ser el sentimiento de los reyes de Castilla y del papa de Roma cuando, el mismo año de mi nacimiento, nombraron Inquisidor General al que era prior del convento de dominicos de la Santa Cruz, en la ciudad donde vi la luz por vez primera. Mucho se hablará del tribunal que presidía fray Tomás de Torquemada, de la crueldad de sus métodos y de la inconsistencia de sus acusaciones. Mi propia infancia fue testigo de la ejecución en la hoguera de Gualdrapas, un pobre desgraciado que sólo era culpable de tener la lengua más suelta de lo debido y el seso más menguado de lo conveniente. Pero no es ahora el momento de contar las atrocidades que todavía agitan mi sueño y alteran el discurso de mi pensamiento. Y tampoco sería justo hablar de mi propio pueblo como de un cordero desvalido ante las llamas del Santo Oficio. Nuestra misma Ley utilizó desde tiempos antiguos castigos tan terribles como la lapidación para culpas tan leves como el enamoramiento fuera de los límites –ad ulter– del contrato conyugal.

Hasta mi retirada vida en esta bella isla de Corfú llega todavía el gemido de los que sufren la intransigencia de los poseedores de la verdad. Largos fueron los caminos del éxodo y en todas partes pude observar, y algunas veces

sufrir, parecidos comportamientos en respuesta a parecidas creencias absolutas. Una fe ciega, como su nombre indica, es la de aquellos que son incapaces de ver.

RESTANTES CAPÍTULOS:

4- EL EDICTO.....	pág. 41
5- EL SUEÑO.....	pág. 49
6- LA CONVERSIÓN.....	pág. 59
7- EL PESA	pág. 69
8- EL FONSAÑO.....	pág. 79
9- LOS CAMINOS.....	pág. 89
10- LA ISLA	pág. 101
GLOSARIO.....	Pág. 111

GLOSARIO

Ab: undécimo mes del año judío, se inicia entre el 9 de julio y el 7 de agosto.

Abastos: provisiones de víveres.

Acafoth: ceremonia funeraria en la que se dan siete vueltas en torno al féretro.

Adafina: guiso sabático, similar al cocido castellano, que se prepara el viernes y se mantiene caliente en las brasas de un fuego que también ha de ser encendido en la víspera del sabbat.

Adar: sexto mes del año judío, se inicia entre el 1 de febrero y el 2 de marzo; en los años bisiestos, se añade un segundo adar, de 29 días.

Adonay: El Señor, Dios.

Adufe: instrumento morisco, similar a la pandereta.

Aficomén: porción del pan ázimo del Pésah que se come en las últimas etapas del Séder; los niños solían esconderlo en un *descuido* de los adultos, para luego *encontrarlo* a cambio de un regalo o de un deseo.

Agora: ahora.

Agüero: presagio.

Aína: pronto, enseguida.

Al: otro/a.

Albalá: carta o cédula real.

Albéitar: veterinario.

Alcáçar: castillo destinado a residencia real.

Algibe: aljibe, cisterna.

Algund: algún.

Aljama: comunidad hebrea de un lugar.

Almojarife: recaudador de rentas y tributos.

Alongar: prolongar, aplazar.

Aperçebir: percibir.

Apriessa: de prisa.

Arrendajo: pequeño córvido de color grisáceo, con manchas azules en las alas y plumas eréctiles en la cabeza.

Asaz: bastante.

Atanta/o: tanta/o.

Atristado: entristecido.

Aver: Haber, tener.

Ázimo: sin levadura.

Azogue: plaza de mercado.

Boz: voz.

Ca: porque, pues.

Cabe: al lado de.

Caddis: plegaria fúnebre que debe rezar el hijo primogénito.

Caraítas: secta judía medieval que no acepta las leyes recogidas en el Talmud.

Catar: ver, mirar.

Cavilar: pensar.

Çerçenar: cortar.

Çibdad: ciudad.

Crímines: crímenes.

Dayyanim: jueces propios de cada aljama.

Debalde: de balde, gratis.

Debuxar: dibujar.

Dende: de allí, en adelante.

Desaguisado: acto contrario a la ley o a la razón.

Desmazalado: desaliñado, desdichado.

Desonra: deshonra.

Dever: deber.

Dío: Dios.

Do: donde.

E, et: y.

Emendar: enmendar.

Emplasto: preparado medicinal para uso externo que con el calor se adhiere a la piel.

Ende: de allí, de ello.

Enforcado: ahorcado.

Escuro: oscuro.

Espelidos: expulsados.

Exemplo: ejemplo.

Façer: hacer.

Fagades: hagáis.

Fasta: hasta.

Finado: difunto, muerto.

Fincar: quedar.

Físico: médico.

Fonsario: cementerio.

Fuzia: confianza.

Grajilla: córvido negro, similar a los grajos pero de menor tamaño.

Guays: oraciones fúnebres cuyo nombre deriva de la interjección *guay* que expresa pena o dolor.

Guisa: manera, modo.

Hároset: salsa hecha con frutas, vino y especias en la que se untan las yerbas amargas que se comen durante el Séder.

Iar: octavo mes del año judío, comienza entre el 12 de abril y el 11 de mayo.

Jubetero: artesano que realiza jubetes, cotas de mallas utilizadas por los soldados medievales.

Lazería: pena, miseria, desolación.

Luengo: largo.

Madrasa: escuela judía; eran anejas a las sinagogas y en ellas aprendían los niños la lectura de los textos sagrados.

Maguer: aunque.

Malsín: delator.

Medrar: crecer.

Meleçina: medicamento.

Merino: juez encargado de un territorio.

Moviçión: aborto.

Mudar: cambiar.

Nin: ni.

Nissán: séptimo mes del año judío, se inicia entre el 13 de marzo y el 11 de abril y en él se celebra el Pésah.

Non: no.

Nona: novena.

Nuevas: noticias.

Ofensión: ofensa.

Oio: oigo.

Omne: hombre.

Otrosí: también.

Oviera: hubiera.

Ovo: hubo.

Oy: hoy.

Parlar: charlar, hablar.

Pechar: pagar impuestos o tributos.

Pésah: festividad judía que conmemora la salida de Egipto, comienza el día 15 de nissán, dura ocho días y en ella es preceptivo comer el pan ázimo.

Pestilençia: peste, epidemia.

Pexe: pez.

Pieça: habitación, parte, rato.

Presto: pronto, deprisa.

Preto/a: negro/a.

Quipá: solideo, casquete que cubre la coronilla.

Rabbí: rabino.

Rememorar: recordar.

Ros Hasaná: fiesta del Año Nuevo judío, conmemora la creación del mundo y el sacrificio de Isaac; se celebra los días 1 y 2 de tisrí .

Sabbat: sábado, día festivo entre los judíos que recuerda el descanso de Dios tras finalizar la Creación; comienza al anochecer del viernes, encendiéndose velas o candiles en las casas, y en él está prohibido realizar todo trabajo.

Saduceos: miembros de una secta judaica, opuesta a la de los fariseos, que sólo aceptaban la Torá y no la ley oral recogida, posteriormente, en el Talmud.

Séder: ceremonia de la cena de Pésah, significa *orden*.

Seyan: sean.

Sierpe: serpiente.

So: bajo, soy.

Sofar: instrumento musical realizado con un cuerno de carnero; se toca en las fiestas de Ros Hasaná y Yom Kippur, Día del Perdón.

Sugeta/o: sujeta/o.

Suso: arriba.

Sino: destino.

Sinon: sino.

Talmud: compilación escrita de los preceptos orales recogidos en el S.II d.C. en la Misná, y de los comentarios posteriores a la misma o Guemará.

Tenería: industria del curtido de pieles.

Tisrí: primer mes del año judío, cuyo inicio oscila entre el 6 de octubre y el 5 de noviembre.

Torá: Pentateuco.

Trayan: traigan.

Trebejos: bromas, juegos.

Trocar: cambiar.

Trueque: cambio.

Tundidor: persona cuyo trabajo consiste en cortar e igualar el pelo de los paños.

Uerto: huerto.

Uessos: huesos.

Vara: medida que en Castilla equivale a 84cm.

Veintiquatros: antiguos regidores de ayuntamiento en algunas ciudades de

Andalucía.

Viejos del aljama: consejo de ancianos de cada aljama o *muccademín*, regidores hebreos de las mismas, en unión a los *dayyaním*.

Yantar: comer.

Yom Kippur: Día del Perdón o de la Expiación, jornada de ayuno y oración en el que se pide la reconciliación de Dios con el pueblo judío; se celebra el 10 de tisrí.

Yuso: arriba.

Zohar: Libro del Esplendor, principal obra cabalística judía, escrito en Castilla en el S.XIII.